

“Diseño curricular y competencias de los conocimientos sobre Dirección Financiera”

Dra. Begoña Pelegrín Martínez de Pisón.

Profesor Ayudante Doctor, Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza (pelegrin@unizar.es)

Dra. Begoña Gutierrez Nieto

Profesor Ayudante Doctor, Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza (bgn@unizar.es)

Eje temático de la comunicación

Bloque II. Metodologías activas, diseño curricular y competencias genéricas

Resumen

La comunicación presenta la experiencia en el diseño curricular de la materia Dirección Financiera y en la estructuración del trabajo del profesor. Estima los créditos ECTS que corresponderían a los temas dentro de la materia de Finanzas y el reparto de los mismos entre horas presenciales y no presenciales. Asimismo, resume los resultados obtenidos. Para todo ello toma como referencia los objetivos que se pretenden alcanzar en el curso y las competencias que deben desarrollar los alumnos al final de su aprendizaje para ser capaces de integrarse en el mundo laboral de acuerdo con las necesidades que el mismo plantea.

Agradecimientos

El proceso que hemos desarrollado de adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior, no hubiera sido posible sin haber contado con el aprendizaje realizado en los cursos que a tal efecto se han impartido en el I.C.E. y a los profesores que con tanta paciencia nos han transmitido sus experiencias. También queremos agradecer las ayudas facilitadas por las convocatorias PESUZ que nos han hecho más agradable este proceso.

Palabras clave: Dirección financiera, competencias, diseño curricular

1.- INTRODUCCIÓN

A lo largo de los dos últimos cursos hemos venido adaptando, con las limitaciones existentes, el programa de la asignatura Dirección Financiera I, impartida en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas en tercer curso, a lo que esperamos sea el Espacio Europeo de Enseñanza. El Libro Blanco contempla los contenidos actuales impartidos en dicha asignatura dentro de la materia de “FINANZAS” a la que le otorga un número mínimo de créditos ECTS de 18, y hace hincapié expresamente en los temas que desarrollamos en la actualidad bajo el epígrafe de Dirección Financiera I.

En esta comunicación presentamos la experiencia obtenida tanto en el diseño curricular de la materia como en la estructuración de nuestro trabajo.

Realizamos una estimación de los créditos ECTS que, en nuestra opinión, corresponderían a los temas que tratamos dentro de la materia de Finanzas y el reparto de los mismos entre horas presenciales y no presenciales. Comentamos el contenido y estructura de las horas presenciales (Clases teórico – prácticas, Clases prácticas y Exposición y control de trabajos y conocimientos) y como deben desarrollar el trabajo los estudiantes en las horas no presenciales (trabajos, estudio, búsqueda de información...). Además intentaremos resumir los resultados obtenidos.

Para todo ello tomamos como referencia o punto de partida la fijación de los objetivos que pretendemos alcanzar en el curso y las competencias que deben desarrollar los alumnos al final de su aprendizaje para ser capaces de integrarse en el mundo laboral de acuerdo con las necesidades que el mismo plantea.

2.- SITUACIÓN DE LA MATERIA “FINANZAS” EN LOS NUEVOS ESTUDIOS DE GRADO.

La próxima entrada en vigor de los planes de estudio y de títulos oficiales de grado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en los campos de la Economía y de la Empresa supone un cambio muy importante en la metodología docente que debemos aplicar en las Universidades.

La ficha técnica de propuesta de Título Universitario de Grado, RD 55/2005, de 21 de enero, para las enseñanzas de grado en Administración y Dirección de Empresas, asigna un nº mínimo de créditos ECTS de 18 a la materia de “Finanzas”, estableciendo como conocimientos, capacidades y destrezas que deben adquirirse a través de esta materia para la obtención de los objetivos del título los siguientes:

- Comprender las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial así como el diseño y análisis de estrategias de inversión y financiación.
- Adquirir conocimientos para la gestión financiera de las empresas.
- Entender el funcionamiento de los mercados nacionales e internacionales.
- Conocer las principales operaciones integradas en el ámbito de las finanzas corporativas.

En estos momentos parte de la Universidad está sumergida en un proceso de adaptación que permita que la transición al nuevo proceso de aprendizaje sea sencilla. El estudiante deberá asumir una nueva forma de aprender y el profesor una nueva forma de enseñar. El proceso del aprendizaje queda estructurado de una manera distinta a la actual donde el profesor tiene que facilitar y estimular la capacidad del estudiante para aprender.

El momento actual pone muchas limitaciones a la hora de realizar las adaptaciones ya que queremos cambiar la forma de enseñar pero no tenemos los medios necesarios para hacerlo, nuestras clases son muy numerosas y no disponemos de todos los medios externos que nos gustaría desarrollar. Además debemos compaginar esta adaptación con las exigencias actuales del título que obligan a unas horas determinadas de clases presenciales por parte del profesor y asigna derechos inalienables para los alumnos en cuanto a su procedimiento de evaluación, siendo totalmente voluntario por parte del alumno el someterse a los criterios novedosos que se pudieran poner en práctica para la adaptación.

Cabe resaltar que este proceso de adaptación no podrá ser factible nunca si no se adopta por la totalidad de los profesores de los distintos departamentos y si no existe una coordinación entre las materias y sus contenidos, en la actualidad este compromiso alcanza solamente a una parte del colectivo de profesores, no habiendo acuerdo, en muchos casos, entre los distintos profesores que imparten la misma asignatura.

3.- LA ASIGNATURA DIRECCIÓN FINANCIERA I

La asignatura Dirección Financiera I es una asignatura cuatrimestral (primer cuatrimestre) y troncal de la licenciatura de Administración y Dirección de Empresas de tercer curso. En los planes actuales tiene una carga docente de 45 horas, dedicándose 30 horas a clases teóricas y 15 a prácticas.

Esta asignatura se complementa con Dirección Financiera II también cuatrimestral (segundo cuatrimestre) y de 45 horas lectivas con la misma distribución. La metodología a aplicar debería ser la misma para las dos asignaturas pero solo la hemos desarrollado en la primera de ellas.

El libro blanco para la titulación establece que un ECTS equivaldrá a 25 horas de trabajo de las cuales 10 serán presenciales y 15 no presenciales. Estimamos que el estudiante deberá distribuir sus horas de trabajo dedicándole el 40 % a las presenciales en las que la división entre teoría y práctica debería ser del 50%. Del 60% no presenciales estimamos que el 85% del tiempo lo dedicará a trabajo personal, bien individualmente o en equipo y el resto a tutorías o cuestiones de trato directo con el profesor.

4.- SUGERENCIAS PARA LA ADAPTACIÓN A LOS ECTS DEL CONTENIDO DE DIRECCIÓN FINANCIERA

Basándonos en nuestra experiencia consideraríamos una asignación razonable de 8 ECTS para toda la Dirección Financiera, lo que supondría una disminución en horas de clase del estudiante de 5 por cuatrimestre y asignatura (I y II), pero que conllevaría además una distribución de las horas presenciales distinta a la observada en los planes actuales.

El primer punto a considerar y que en estos momentos es el que más dificultades nos supone a la hora de la adaptación del proceso de aprendizaje es el excesivo número de estudiantes por clase. En el curso actual asisten a cada clase una media de 70 alumnos, lo que imposibilita la relación directa con cada uno de ellos y su seguimiento personalizado. Los planteamientos para un futuro próximo e ideal deberían llevarnos a clases de no más de 35 alumnos sin distinguir entre asistentes o no ya que para poder

llevar a cabo este proceso con éxito deberíamos partir de la obligatoriedad de la asistencia a las aulas, al menos en un 85% del tiempo.

El trabajo en las aulas en las denominadas horas presenciales, sigue un esquema como el que a continuación detallamos:

- a.- *Clases teórico – prácticas*, en las que se irá desarrollando la teoría acompañada siempre con ejemplos prácticos basados siempre en situaciones reales del mercado financiero.
- b.- *Clases prácticas*, consistirán en el desarrollo de casos prácticos obtenidos de situaciones financieras reales, se harán obligatoriamente en grupos pequeños, en la actualidad mediante la técnica del desdoble, para permitir la participación y el control de los alumnos.
- c.- *Exposición y control de trabajos y conocimientos*, en estas reuniones los estudiantes mostrarán los conocimientos obtenidos y los trabajos realizados por grupos o individualmente, en horas no presenciales, al resto de los alumnos y serán objeto de evaluación por parte del profesor y del resto de compañeros.

Las horas no presenciales las organiza el alumno a su manera, aconsejándole que destine aproximadamente el 50% a estudio e investigación y el resto a realización de trabajos individuales y en grupo y a consultas con el profesor, bien individuales, bien en grupo.

Con esta estructura de horas presenciales y contando con el trabajo desarrollado por el estudiante en las horas no presenciales pasamos a definir cuales son los objetivos y las competencias que el estudiante debe alcanzar.

5.- OBJETIVOS Y COMPETENCIAS PARA LA MATERIA DIRECCIÓN FINANCIERA I

- Objetivos:

Hacer que los estudiantes sean capaces de conocer y decidir entre las distintas opciones que el mundo de las finanzas nos presenta a la hora de seleccionar operaciones tanto de inversión como de financiación, para lo cual el alumno debe tener los conocimientos de operaciones financieras que le permitan el desenvolvimiento normal dentro de las áreas

financieras de cualquier empresa, independientemente de su sistema de propiedad. En concreto debe saber identificar y anticipar oportunidades, organizar la información que le facilite el mercado y seleccionar la misma para tomar decisiones óptimas que le permita alcanzar los objetivos propuestos y evaluar los resultados obtenidos.

- Competencias a desarrollar:

- ✓ Capacidad para la resolución de problemas
- ✓ Capacidad de análisis y síntesis
- ✓ Capacidad de organización y planificación
- ✓ Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- ✓ Capacidad de tomar decisiones
- ✓ Compromiso ético en el trabajo
- ✓ Capacidad para trabajar en equipo
- ✓ Trabajar en entornos de presión
- ✓ Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- ✓ Habilidad en la búsqueda de información e investigación

6.- METODOLOGÍA APLICADA EN LA ADAPTACIÓN

Las herramientas con las que contamos para desarrollar la asignatura de Dirección Financiera I cumpliendo con los objetivos anteriormente mencionados, son:

- El plan de trabajo
- Las guías de estudio
- Las pruebas de evaluación continua
- Trabajos en grupo y su exposición
- Los materiales
- El proceso de autoevaluación del alumno
- El proceso de autoevaluación del profesor
- El proceso de evaluación de los conocimientos adquiridos y de la forma de enseñar del profesor por parte del alumno.
- El proceso de evaluación del alumno por parte del profesor.

Pasamos a exponer de manera resumida cada uno de los puntos anteriores

Plan de trabajo

La estructura de funcionamiento básico de la asignatura se apoya en el Plan de trabajo, cuyo objetivo es ayudar al estudiante en su proceso de aprendizaje a lo largo del cuatrimestre. Constituye el documento básico para que el estudiante tenga una visión conjunta de la estructura de la asignatura.

Los objetivos del plan de trabajo son los siguientes:

- 1. Organizar los contenidos de la asignatura.** Por una parte, marca la estructura jerárquica de los contenidos, pero también relaciona estos mismos contenidos con los diferentes objetivos generales o específicos que tiene la asignatura.
- 2. Proponer la metodología de trabajo.** Basándose en la estructuración de los contenidos y en la propuesta de acción docente, marca las pautas sobre las que va a desarrollarse la asignatura, así como con qué recursos didácticos se va a llevar a cabo.
- 3. Proponer la distribución temporal.** Da una idea general del esfuerzo que en número de horas de dedicación vas a necesitar para desarrollar correctamente los diferentes objetivos propuestos.
- 4. Marcar los criterios de evaluación de la asignatura.** Especifica qué tipo de actividades se proponen como autoevaluación y cuáles como evaluación continua, siempre relacionadas con los diferentes objetivos y contenidos de la asignatura.

La información contenida en el Plan de Trabajo será la siguiente:

1. Contextualización de la asignatura en el conjunto del plan de estudios
2. Objetivos
3. Contenidos y materiales
4. Bibliografía
5. Material de aprendizaje
6. Sistema de evaluación

Guías de estudio (GES)

Constituyen un instrumento que facilita y orienta al estudiante en el proceso de aprendizaje. Indican al estudiante los conceptos fundamentales asociados a cada módulo o parte del mismo, contribuyen a contextualizar los contenidos y contienen actividades

y ejercicios de referencia, así como información complementaria que se encuentra en la red, documentos importantes, esquemas o propuestas para reflexionar.

Estas guías de estudio están a disposición del estudiante en el Anillo Digital Docente se utilizan como hilo conductor en algunas clases presenciales.

Trabajos en grupo y su exposición (TG)

A lo largo del curso y por bloques de conocimientos se solicita a los alumnos la realización de trabajos en grupo que suponen aplicaciones reales de los conocimientos adquiridos. Estos trabajos se realizan en grupos de 3 o 4 estudiantes ya que por un lado permite la corrección de ellos, trabajar con grupos más pequeños haría imposible la labor de control por parte del profesor, a la vez que obliga a los alumnos a la disciplina del trabajo en grupo. Los estudiantes deben comprometerse desde el primer momento con su grupo, ya que si falla uno va en perjuicio de los demás, desde el momento que asumen su participación en el mismo generan un compromiso que debe durar hasta fin de curso.

Estos trabajos son expuestos por un miembro del grupo elegido por el profesor y son calificados tanto por el profesor como por el resto de sus compañeros.

También pretendemos con estos trabajos que el estudiante sea capaz de hacer frente a situaciones financieras reales (ir a solicitar un préstamo, hacer una inversión,...) y que desarrolle su faceta de comunicador.

Pruebas de evaluación continua (PECs)

La evaluación continua consiste en la realización de una serie de actividades propuestas en el Plan de trabajo de cada asignatura. La evaluación continua es una forma de valorar progresivamente el aprendizaje del estudiante.

En el Plan de trabajo de la asignatura ya queda establecida la planificación de las diferentes pruebas de evaluación continua, que son un conjunto de dos a cinco pruebas que se proponen a lo largo del curso para que el estudiante pueda participar de este proceso de evaluación. Posteriormente el profesor publica las soluciones y ofrece un

"feedback" sobre cómo ha ido la realización de las pruebas. Finalmente, se califican de manera individualizada.

Los estudiantes que participan del ritmo de actividades que propone la evaluación continua comprueban el progreso de su proceso de aprendizaje.

Pruebas de autoevaluación del alumno

La autoevaluación por parte del estudiante va a permitirle conocer cual ha sido el grado de obtención de los objetivos fijados para la materia a desarrollar en el plan de trabajo y su nivel de satisfacción con los mismos. El proceso que planteamos supondrá en un futuro la realización de 2 encuestas de autoevaluación por parte del estudiante de manera que la primera, si no es positiva, le permita reconsiderar la manera en la que está desarrollando el aprendizaje y facilite, tanto al profesor, como al estudiante, la interpretación de los resultados.

Pruebas de autoevaluación del profesor

El profesor cada vez que termine el desarrollo de un bloque temático debe autoevaluarse y comprobar que todos los objetivos que se había planteado para dicho bloque se han realizado. Si bien es imposible que en todos los alumnos el nivel de consecución de los objetivos sea el mismo, el profesor debe ser capaz de calificarse por su labor realizada y si su resultado no ha sido positivo realizar las modificaciones necesarias para subsanar las deficiencias.

Pruebas de evaluación del alumno al profesor y a la materia

La evaluación a final de curso, por parte de los estudiantes, de los conocimientos obtenidos y de la labor del profesor, servirá al docente para realizar modificaciones que le permitan intercambiar conocimientos con los alumnos de una manera más eficaz.

Pruebas de evaluación del alumno por parte del profesor

En el plan de trabajo tiene que aparecer con total claridad cual va a ser el criterio para evaluar al alumno de manera que desde el primer día de curso conozca las pruebas que debe superar para aprobar la materia.

En estos momentos no nos queda más remedio que compaginar dos sistemas de evaluación, el tradicional, que se viene utilizando en la Univesidad o el criterio de evaluación continua.

La evaluación continua consta de tres procedimientos complementarios:

- a- asistencia a clases prácticas y realización de todos los trabajos de grupo propuestos por el profesor.
- b- Prueba escrita en la que se abordan tanto cuestiones prácticas como teóricas.
- c- Exposición de manera razonada y correcta de los trabajos realizados por los grupos.

La ponderación de cada uno de estos procedimientos sobre la calificación global va a experimentar variaciones conforme el proceso de evaluación continua cale en los estudiantes. En las primeras evaluaciones se da más peso a la prueba escrita, pero este disminuye paulatinamente conforme el estudiante asimila el proceso de aprendizaje.

En la actualidad el criterio actual para conformar la nota final es:

- La prueba teórico-práctica se califica separando la nota de la teoría de la de la práctica, cada apartado se califica sobre 10 y se debe obtener como mínimo un 4 en cada uno de los dos apartados. Además la nota media de teoría y práctica no deberá ser inferior a 5 sobre 10.
- Los trabajos en equipo se califican por el profesor y el resto de los estudiantes. La calificación obtenida es la misma para todos los miembros del grupo y va de 0 a 10.
- Los estudiantes que hayan obtenido como mínimo un 5 de nota media, tanto en la prueba teórico práctica como en los trabajos de grupo, y tengan una asistencia no inferior al 80% a las clases prácticas y a los seminarios habrán superado la materia. La ponderación en la nota final será el 70% para la prueba y el 30% para los trabajos en grupo.

Materiales

Los materiales buscan facilitar la formación no presencial. No se trata de un manual convencional, sino un conjunto de materiales que desarrollan la asignatura de Dirección Financiera I.

Estos materiales facilitan la estructuración más clara del cuerpo principal de conceptos a transmitir y la construcción paralela de una red que apunte estos conocimientos: referencias, ejemplos y similitudes, con el objeto de proporcionar puntos de anclaje en otros conceptos más básicos que pueda ya poseer el estudiante.

7.- ADAPTACIÓN DEL PROGRAMA DE LA MATERIA

El espacio Europeo contempla los contenidos, hoy denominados asignaturas, como un todo dentro del bloque denominado materia. Por lo tanto a la hora de realizar la adaptación hemos querido partir de un planteamiento similar.

Hemos eliminado la estructura por temas que existía y hemos agrupado los conocimientos por bloques en los que lo que prima es la homogeneidad de los contenidos, de tal manera que tenemos menos bloques que temas antiguos pero pensamos que el criterio supone una mayor racionalización a la hora de trabajar.

En cada uno de los bloques constarán: los objetivos; desarrollo del bloque (programa del mismo); estrategia y actividades a seguir en el bloque, en este apartado vendrá dada la distribución de los créditos ECTS por bloque y su reparto entre horas presenciales y asignación de las mismas (Teórico-prácticas, prácticas, exposición de trabajos) y horas no presenciales; tutorización (tipos de tutorías y horas de las mismas); criterios, instrumentos y momentos de evaluación, estableciendo las pruebas y controles a realizar para evaluar así como el momento de realizar los mismos y los medios para su autocontrol; y la bibliografía y recursos que va a disponer el estudiante para este bloque. Cada bloque puede llegar a evaluarse de forma independiente del resto.

Además de estos bloques, que podemos denominar completos, (conocimientos teóricos, prácticos y trabajo en grupo), existen bloques informativos, teóricos o de lectura que hacen referencia a contenidos que consideramos que el estudiante debe conocer pero que no necesitan de mayor explicación por parte del profesor. En estos casos se facilita al estudiante las referencias bibliográficas necesarias. Los contenidos de estos bloques también están sujetos a la evaluación teórica.

Plan de actuación

Creemos fundamental que el estudiante posea desde el principio una guía que le informe de cual va ser el desarrollo básico de la materia a lo largo del curso de cómo va a venir estructurada la misma, en que va a consistir su trabajo y cuales van a ser los criterios de evaluación que van a regir. Para ello lo primero que hicimos fué incluir nuestra asignatura en el ADD explicando cuales son los objetivos que pretendemos alcanzar y cuales son las competencias a desarrollar. A partir de aquí organizamos la materia a impartir en bloques de trabajo.

8.- TUTORIAS

La adaptación de la enseñanza que venimos planteando nos lleva a realizar dos tipos distintos de tutorías, individuales y por grupos.

Las tutorías individuales se orientan a la resolución de manera personalizada de dudas teórico – prácticas que se les puedan plantear a los estudiantes, bien en clase, bien a la hora de estudiar por su cuenta. Tiene lugar durante 4 horas a la semana preestablecidas desde el comienzo del curso y los estudiantes acuden a ellas cuando lo necesitan.

Las tutorías grupales tienen lugar 3 horas a la semana y para asistir a ellas es necesario cumplir con unos requisitos. Deben acudir todos los componentes del grupo y se debe solicitar cita previa para una mejor atención. Debido al tipo de trabajos que se realizan en grupo estas tutorías no podrán exceder de 20 minutos por grupo y trabajo. Se trata de orientar a los estudiantes en sus trabajos no de realizarles los mismos.

9.- IMPORTANCIA DEL ADD EN LAS CLASES

En los dos últimos cursos y gracias a las ayudas facilitadas por la Universidad a través de las convocatorias PESUZ venimos apoyándonos en el ADD como medio que facilita el proceso de aprendizaje y de relación profesor-estudiante.

El ADD, nos sirve de soporte para incluir toda la información relativa a los contenidos a desarrollar (la asignatura que impartimos). Colgamos del mismo los programas, las

informaciones sobre los profesores, tutorías, conferencias o seminarios relevantes y fundamentalmente y como elemento más novedosos las guías de cada uno de los bloques anteriormente mencionados.

Estas guías están colgadas con una antelación no inferior a 10 días a la explicación de dicha materia y contienen para cada bloque la siguiente información:

1. Un guión básico de la teoría a desarrollar que organice el contenido del bloque y facilite al estudiante el seguimiento de la clase evitando que dedique todo su tiempo a tomar apuntes.
2. La metodología del trabajo a desarrollar incluyendo los ejercicios a desarrollar en las clases prácticas y el enunciado de la práctica a realizar en grupo.
3. La soluciones a las prácticas propuestas que quedan colgadas con posterioridad a la entrega de las mismas por parte de los estudiantes y les sirve para autoevaluar sus conocimientos.
4. Cualquier otra información que el profesor considere oportuna relacionada con el bloque.

De la misma manera se incluyen en el ADD cualquier información relevante y práctica que ayude al estudiante a planificar sus trabajos así como enlaces de interés que le sirvan tanto para esta asignatura como para otras relacionadas con la misma.

En la actualidad también utilizamos el ADD para comunicarnos con el estudiante si bien queremos ampliar la relación profesor-estudiante a través del mismo para lo que estamos desarrollando la implantación de consultas en línea, video conferencias o clases semipresenciales y de un proceso autoevaluador de la materia y del profesor.

10.- RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Queremos ser muy realistas a la hora de establecer los resultados y las conclusiones obtenidos en este proceso de adaptación a lo largo de estos dos últimos cursos. Lo primero a destacar es que cuando acaba el curso siempre nos planteamos que no lo volveremos a hacer el curso siguiente ya que el esfuerzo empeñado es excesivo y las contrapartidas en principio escasas. Escasas porque la valoración que en la actualidad se

otorga en la Universidad a este tipo de trabajos es nula. Consideramos que es un mérito tan importante o más el que hacemos a favor de la enseñanza y de los estudiantes que el que supone una publicación en una revista extranjera pero la única recompensa que en la actualidad tiene este tipo de “investigación importantísima” es su consideración a la hora de la obtención del escaso complemento de docencia. Desde aquí que queden estas palabras como reivindicación a las muchas horas dedicadas y que no sirven para dar estabilidad al que no la tiene ni sexenios al que tiene la estabilidad.

Por otro lado es muy difícil llevar a la práctica modificaciones o adaptaciones cuando todos los profesores de la asignatura no se sienten involucrados en el tema, la respuesta que obtienes en muchos casos cuando solicitas colaboración es: “preferimos investigar y publicar que nos cubra y ya nos adaptaremos cuando llegue el momento como ha pasado otras veces que luego no es para tanto”.

La estructura actual de clases y reparto de nuestra carga docente no está preparada para asumir ese reto, no podemos hacer evaluación continua y enseñanza más personalizada con tantos estudiantes. En estos momentos no podemos eliminar horas presenciales de teoría pero necesitamos muchas más horas de tutoría y todas las llevamos a beneficio de inventario.

Por otro lado y siendo positivos nos gustaría constatar que los estudiantes acaban el curso más contentos y convencidos de que lo que estudian tiene una aplicación real. Ven que lo aprendido tiene aplicación práctica en las actividades empresariales o en su vida cotidiana. Retienen durante más tiempo los conocimientos adquiridos. Hemos logrado que se den más matriculaciones en la especialidad de Finanzas y aunque no todo el mérito se deba quizás a esta nueva forma de aprender, los estudiantes, a quienes luego seguimos tutorizando en prácticas de Universa o en becas ERASMUS, nos agradecen la dedicación que les hemos prestado.

Quedan muchos pasos por recorrer, tanto por parte de los estudiantes como de los profesores como de la Universidad, ya que ninguno de los tres colectivos está implicado al 100% y a todos nos cuesta esforzarnos, pero a pesar de todo nosotros como en los años anteriores hemos vuelto a apostar por esta nueva forma de enseñar y aprender.

11.- BIBLIOGRAFIA

- Libro Blanco sobre los estudios de grado en Economía y en Empresa
- Ficha Técnica de propuesta de Título Universitario de Grado según RD 55/2005, de 21 de Enero.